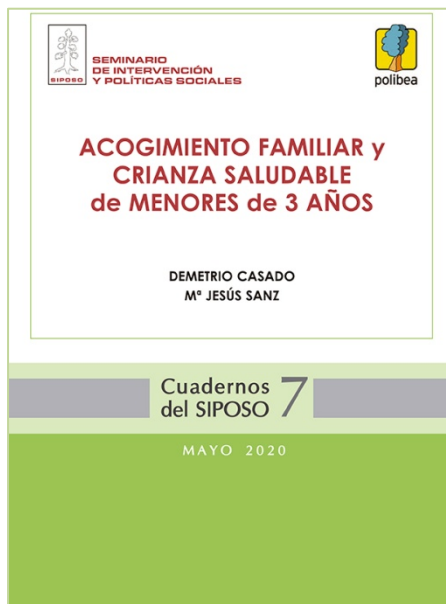




## Acogimiento familiar de menores de 3 años

La editorial Polibea acaba de publicar el número 7 de Cuadernos del SIPOSO, dedicado a este tema: **Acogimiento familiar y crianza saludable de menores de 3 años**. Su contenido ha sido elaborado en el seno del Grupo de trabajo sobre Crianza Saludable, del SIPOSO. Grupo integrado por Carmen Andrés, Demetrio Casado, Pilar Gútez, Ramón de Marcos y María Jesús Sanz.



Según se expone en su presentación, la decisión de generar esta obra se basa en las siguientes consideraciones: 1) las medidas de protección jurídica del menor deben adoptarse y aplicarse teniendo como objetivos suplir fallos de la atención familiar y evitar riesgos de efectos adversos para los protegidos; 2) por la gran vulnerabilidad de la primera infancia, estos objetivos son particularmente importantes para los niños menores de 3 años. El contenido del cuaderno es el siguiente:

- **Presentación**
- **Normativa estatal sobre acogimiento familiar de menores, con anotaciones relativas principalmente a la crianza saludable de los niños de edad inferior a 3 años.** Demetrio Casado y María Jesús Sanz

- **Informe sobre el acogimiento de menores de tres años en la Comunidad de Madrid.** María Jesús Sanz y Demetrio Casado
- Anexo 1. **Necesidades de los niños menores de 3 años**
- Anexo 2. **Disposiciones del Código Civil sobre acogimiento familiar de menores.**

En el trabajo relativo a la Comunidad de Madrid, aparte de fuentes documentales e institucionales, se hicieron entrevistas semiestructuradas a las siguientes personas:

- Ana Berástegui y Carlos Pitillas. Proyecto Primera Alianza: mejorando los vínculos tempranos. Instituto Universitario de la Familia. Universidad Pontificia de Comillas.

- Belén Cabello. Técnico de Primera Alianza. Fundación Acogida. Gestiona recursos de apoyo a madres en riesgo de exclusión y a sus hijos pequeños. Apoyan el acogimiento familiar y especialmente el temporal, como medida prioritaria para evitar la institucionalización de los niños. Es madre de acogida, directora de la Fundación y formadora de familias de acogida.

- María Luisa Fernández. Adjunta a la jefatura del Departamento de Protección a la Infancia y Adolescencia. Dirección General de Familia e Infancia. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo. Ayuntamiento de Madrid.

- Mercedes García Rodríguez. Gerente de Servicios de Protección a la Infancia, Grupo 5. Esta empresa gestiona mediante contrato con el Ayuntamiento de Madrid varios Centros de Atención a la Infancia, entre otros recursos.

- José Antonio Reguilón. Centro de Psicoterapia Reguilón. Psicólogo clínico y Psicoterapeuta. Gestiona mediante contrato con la Comunidad de Madrid el apoyo y psicoterapia a las familias de acogida ajena y menores acogidos que lo precisen.

- Rocío Tovar. Portavoz y coordinadora de medios de la Asociación de Acogedores de Menores de la Comunidad de Madrid (ADAMCAM). Trabajadora Social. Madre de acogida.

El cuaderno se ha publicado inicialmente sólo en la web del SIPOSO y puede accederse al mismo, sin coste, mediante el siguiente enlace:

<http://www.siposo.com/spip.php?rubrique5>

Cuando las circunstancias lo permitan, se publicará en papel, y lo distribuirá Polibea Librería. Su precio será de 5 €. Los interesados en adquirir ejemplares pueden reservarlos escribiendo a: [siposo@polibea.com](mailto:siposo@polibea.com)

**SIPOSO**